

Percusión tendrá marcado protagonismo en el primer concierto de cámara

Con un programa que mezcla obras clásicas y propias, músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC darán inicio esta tarde a la temporada 2017.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Techo Chile pide eliminar decreto que impide a campamentos obtener subsidios

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción



Jueves 18 de mayo de 2017, Región del Bío Bío, N°3267, año IX

7404633 530000 | \$200

9ª SALA DE CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO ANALIZARÁ LOS ANTECEDENTES

JVR apela a la Corte para trasladar a Bío Bío la investigación

Fiscal y abogado defensor enfrentan sus argumentos ante tribunal de alzada.

La senadora de la UDI Jacqueline van Rysselberghe insistió ante la Corte de Apelaciones de Santiago su petición de trasladar a Concepción la investigación en su

contra, generada tras la querrela del diputado Hugo Gutiérrez (PC) por sus conversaciones con el ex presidente de Asipes durante la tramitación de las leyes comple-

mentarias a la ley de pesca (2014). A juicio de su abogado Mario Rojas, la fundamentación del juez Juan Opazo no tiene un sustento legal, sino que se basa en

una postura *filosófica - doctrinaria*. "Sus argumentos chocan con las normas legales sobre competencia territorial de los tribunales", recalcó. **POLÍTICA PÁG. 4**



ROMILIO PASMIÑI G

Matemático UdeC Gabriel Gatica es el primer ganador del Premio Atenea en Ciencias en una década

CIUDAD PÁG. 8



CAROLINA ECHAGUE M.

Músculos de oro: Bío Bío mostró todo su poderío en las pesas

Francisco Barrera y Katherine Landeros fueron dos de las figuras locales ayer, en una disciplina que aún seguía en competencia al cierre de esta edición.

DEPORTES PÁG. 14



“Ex” director de USM: “Todavía no me doy por desvinculado”

POLÍTICA PÁG. 5

Percusión tendrá marcado protagonismo en el primer concierto de cámara

Con un programa que mezcla obras clásicas y propias, músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC darán inicio esta tarde a la temporada 2017.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Techo Chile pide eliminar decreto que impide a campamentos obtener subsidios

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción



Jueves 18 de mayo de 2017, Región del Bío Bío, N°3267, año IX

CIRCULA CON LA TERCERA

9ª SALA DE CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO ANALIZARÁ LOS ANTECEDENTES

JVR apela a la Corte para trasladar a Bío Bío la investigación

Fiscal y abogado defensor enfrentan sus argumentos ante tribunal de alzada.

La senadora de la UDI Jacqueline van Rysselberghe insistió ante la Corte de Apelaciones de Santiago su petición de trasladar a Concepción la investigación en su

contra, generada tras la querrela del diputado Hugo Gutiérrez (PC) por sus conversaciones con el ex presidente de Asipes durante la tramitación de las leyes comple-

mentarias a la ley de pesca (2014). A juicio de su abogado Mario Rojas, la fundamentación del juez Juan Opazo no tiene un sustento legal, sino que se basa en

una postura *filosófica - doctrinaria*. "Sus argumentos chocan con las normas legales sobre competencia territorial de los tribunales", recalcó. **POLÍTICA PÁG. 4**



ROMILIO PASMIÑI G

Matemático UdeC Gabriel Gatica es el primer ganador del Premio Atenea en Ciencias en una década

CIUDAD PÁG. 8



“Ex” director de USM: “Todavía no me doy por desvinculado”

POLÍTICA PÁG. 5



Músculos de oro: Bío Bío mostró todo su poderío en las pesas

Francisco Barrera y Katherine Landeros fueron dos de las figuras locales ayer, en una disciplina que aún seguía en competencia al cierre de esta edición.

DEPORTES PÁG. 14

Opinión

Verba volant scripta manent



Renato Paredes @RFParedes
Entendiendo por "zona" a Concepción... Se podrá decir lo mismo del resto de la región?



Dayane Basalemi:
Nuestra capital regional se está transformando en un monumento al hormigón.



"Por un problema de la Nueva Mayoría, se busca cuestionar el proyecto. No hay vergüenza en el argumento. Suena como chantaje (a la DC); nos están diciendo que no vamos a tener elecciones (de gobernadores), porque no tenemos acuerdo parlamentario con la DC".
Marcelo Chávez, diputado DC.

ENFOQUE

Una de las primeras imágenes que se viene a la cabeza cuando se habla del partido socialista o del socialismo chileno es la figura de Salvador Allende, como el referente indiscutido de la izquierda chilena del siglo XX. Pero no se trata solo de la figura del presidente mártir que entregó su vida en pos de la defensa de la democracia. En Allende se encarnaron determinados valores y principios de toda una generación de actores políticos de gran parte de la historia Contemporánea de Chile. Sobriedad, honradez, consecuencia y coherencia constituyeron variables que eran vistas por el pueblo (como se decía entonces) como pilares centrales del quehacer político de los años 50, 60 y 70.

La política, con todos los problemas e inconvenientes de la época, era vista en función del bien común, los proyectos colectivos y la presencia de liderazgos que encabezaban programas de transformación social. En aquella tarea, los partidos políticos cumplían una función central, no sólo en cuanto

(Nos) duele el PS

DANNY G. MONSÁLVEZ ARANEDA
@MonsalvezAraned



ser el puente entre la ciudadanía y el Estado, sino también en la tarea de formación y compromiso político de sus militantes. En ese escenario se movía (movió) el Partido Socialista. Allí estuvieron por ejemplo Salomón Corbalán, Aniceto Rodríguez, Carlos Lorca, Arnoldo Camú, Carlos Briones, José Tohá, Clodomiro Almeyda y así tantos otros destacados socialistas.

Pero los tiempos ha cambiado (no para bien o mejor) y el partido también. Atrás fue progresivamente

quedando aquel espacio orgánico en el cual el debate dio paso a los arreglos y componendas, los liderazgos a los caudillos y personalismos, los núcleos a los grupúsculos, la militancia y el compromiso al oportunismo y el conformismo generalizado.

El poder como herramienta de transformación, dio paso al poder como dispositivo de mantención de privilegios y prebendas. La función y el respeto por lo público se transformaron en un mero campo

de acumulación/reproducción de cargos y empleos.

Los regionales, por ejemplo Concepción, marcaban presencia, incluso disidencia con Santiago, hoy, con mucho esfuerzo logran mantener cierta organización. Qué decir del campo universitario, prácticamente han desaparecido. Con todo eso, el partido logró cumplir con el refichaje, claro que muy lejos de lo que históricamente fue.

Por estas horas nos hemos enterado que los bienes que fueron expropiados y confiscados por la dictadura, y que luego fueron devueltos al Partido, han sido invertidos en determinadas empresas. ¿Tiene algo de ilegal aquello? Indudablemente que no, la contrariedad es lo ético en el accionar, peor aún, la falta de pudor de algunos para reconocer el error. Por eso es bueno señalar que una cosa es el partido y otras sus dirigentes y militantes. Estos últimos pasarán, el primero perdurará, a pesar del daño que se le pueda provocar.

En consecuencia, (nos) duele el Partido Socialista.

CARTAS

Bien público y cultura

Señor Director:

La Universidad, desde sus orígenes, ha tenido un rol determinante en la cultura de los países. La incorporación de nuevos quehaceres no ha alterado su misión. Esta reflexión apunta a señalar uno de los aspectos substanciales -irrenunciable- de la Universidad. Previo a ello, es necesario dilucidar un par de lugares comunes que se han instalado artificialmente en el país. Uno de ellos es la distinción entre universidades privadas y públicas. La realidad nos muestra que hay universidades -tanto privadas como públicas- de calidad.

Si el dato de lo público fuera decisivo, nadie del Consejo de Rectores se hubiera opuesto a una de las exigencias del Estado para la gratuidad, como fue establecer años mínimos de acreditación y ello porque algunas universidades públicas no daban el rango. La Loce de 1990 establece las mismas exigencias tanto para privadas como públicas (a pesar de la diferencia para su creación que expone el artículo 30).

Todas las universidades son entidades de bien público por definición; eso es lo substantivo de su labor; que sea pública o privada es adjetivo. El segundo aspecto a dilucidar es el referido a la distinción entre las universidades laicas de aquéllas que no lo son. De nuevo, la Universidad por definición es abierta y pluralista. Así fue creada y concebida, no obstante haber sido obra de clérigos, y así se ha mantenido hasta hoy.

El carácter de laica no añade nada substancial, menos aún un estatus de superioridad moral que algunos se atribuyen sólo por este hecho. El punto sigue siendo la excelencia de su quehacer esencial. No existe ninguna universidad en el

Patrimonio Cultural

Primero: hace 17 años que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) celebra el último domingo del mes de mayo el Día del Patrimonio Cultural de Chile. Segundo: en agosto de 2016 fue despachado a la cámara del Senado del Congreso de Chile el proyecto de ley que creará el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, situación que no todavía no se ha resuelto en esa instancia legislativa. Tercero: el 17 de octubre de 1925 se firmó el Decreto de Ley n° 651, que crea el CMN; el cual se modificará recién el día de su promulgación el 27 de enero de 1970, con la Ley n° 17.288. Y por último: con casi 100 años de vigencia, el CMN transita a incorporarse en una nueva institucional en el mencionado ministerio. No obstante, no sólo una palabra, sino el transcurso de ésta remite a un léxico hoy ya en desuso.

Al hablar de Monumento, no entendemos lo mismo que por Patrimonio Cultural. Éste último, queda fijado desde su definición en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su 17ª reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Distinto a lo que todavía sentencia la vigente ley de Monumentos Nacionales. Aunque tanto la concepción de Monumento y de Patrimonio Cultural, se basan en un criterio de clasificación, basados en valores singulares y representativos, el segundo abre el camino a una mirada más holística de aquellos bienes distinto al primero. Aquella amplitud se debe a que hay valores significativos no sólo a un nivel de bienes materiales (tangibles, el caso más común, edificios), sino más bien que ellos son parte de una cultura y territorio. Además, la diversidad de valores, hoy se sustentan en la autenticidad de las prácticas de cada grupo humano ejercer sobre un lugar o contexto.

Pero también existen otros elementos, por ejemplo: la idea que tenemos sobre los monumentos. En muchos casos, recae en cuestiones de índole simbólico. Es decir, la

país que exija adscripciones específicas o ideologías determinadas a sus estudiantes, a pesar de que alguna tenga una determinada inspiración. Sería contradictorio con su propia naturaleza.

Despejado esos dos aspectos, decimos que la Universidad no puede

renunciar a ser transmisora de la cultura. Entendida ésta, siguiendo a Ortega y Gasset, como el sistema de ideas que cada tiempo posee. Es lícito preguntar ¿está la universidad actual incidiendo en la marcha del país?

¿Tienen las posturas de los recto-

res de las principales universidades relevancia en el proceso transformador que se lleva a cabo en educación? ¿Lideran las universidades la innovación tecnológica y las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que requiere el siglo XXI? ¿O el tema universitario está

identidad de un cuerpo social que en las mayorías de las veces es totalizante, y responde a necesidades forjadas en el siglo XIX. La vigencia de la ley se enfrenta a nuevos escenarios. Uno de esos, es el lugar que le cabe a organizaciones sociales que trabajan a nivel local (comunal) en pos de la defensa, protección, conservación y difusión de su Patrimonio Cultural. En estos casos, no podríamos seguir definiendo la nomenclatura de patrimonio sólo como historia, o esa, pasado. Sino al contrario, como acción viva y en desarrollo.

Si al declarar en la categoría de Monumento Histórico un área de 85.692 m² aproximadamente del Campus de la Universidad de Concepción (UdeC), de una extensión de 2.927.647 m², de los cuales 171.613 m² están construidos, no es sólo un dato. Tampoco, son sus edificios por separado, sino un conjunto que habla de un proyecto, más allá de los significados arquitectónicos. De cómo una comunidad, una ciudad, ve en aquel espacio un lugar de identificación. Por lo tanto, no es un monumento en un sentido tradicional, sino un patrimonio cultural que habla de un presente y sus significados.

Al dar ejemplo de la UdeC, no hablamos de la implicancia legal de una protección amparada en el Estado, sino más allá. Hablamos de los valores, por los cuales bienes, que son representativos no sólo de una comunidad, sino de la memoria colectiva de los habitantes de la ciudad de Concepción. Fijar la mirada en el pasado no es hablar de Patrimonio Cultural, sino de un aspecto de éste. Hoy, entender dicha nomenclatura ya que recae como baluarte de expertos, sino de habitantes y ciudadanos concientes de su presente.

Javier Ramírez Hinrichsen
Director del programa de Magister en Arte y Patrimonio
Universidad de Concepción
Miembro Icomos Chile

Otra mirada

en manos de expertos, burócratas, grupos ideologizados y funcionarios de gobierno?

Es verdad que la fortaleza de un país se mide íntegramente. La Universidad es el lugar del saber, de la inteligencia, del espíritu y la creación; por tanto lo que haga en su interior traspasa sus aulas y es decisivo en la arquitectura de la sociedad que se quiere construir. La Universidad "siempre vive su mejor hora cuando es principio motor de la historia de su país".

Salvador Lanás Hidalgo
Director académico Escuela de Liderazgo USS

Doble estándar

Señor Director:

Jamás sentí decepción respecto a los vínculos turbios entre los partidos políticos de derecha y el empresariado. Al contrario, me parecía congruente con sus lineamientos ideológicos. Es por eso que me declaro una indignada, con respecto a los vínculos del Partido Socialista y las empresas del yerno de Pinochet, peor aún con la elusión de impuestos. Es hora que el partido

Socialista, deje de mirarse al espejo criticando a la derecha y deje de tapar el sol con un dedo pidiendo la salida silenciosa de sus ahora militantes descontentos. Narciso necesita dejar su contemplación absorta.

La derecha se escondía en pactos de silencio de sus violadores de DD.HH, acto aborrecido y ultra criticado por el PS. No obstante, Mauricio Torres, replica la misma práctica llamando a los militantes a desertar en silencio cómplice. Yo digo, gritemos, celebremos nuestra renuncia.

Daniela Escobar Viguera

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Inequidad en infraestructura para las regiones

Para empezar, la advertencia que no se trata de un asunto novedoso, ya no es novedad que a pesar de declaraciones en todos los frentes, en la repetida oratoria de conveniencia del gobierno y de todos los actores de la política con aspiraciones, la inequidad del trato entre la capital de la República y regiones sigue siendo de una magnitud impresentable, justamente por eso no se muestra, salvo que organismos externos, sin compromiso con los mandos del momento, la pongan de relieve.

Así ocurre con el último informe de la Oede que advierte amplias brechas de infraestructura y centralismo en las inversiones de las obras públicas. Es verdad que en las comparaciones de este organismo Chile aparece disminuido, al tener como referentes a las naciones más adelantadas del mundo, pero aun así, es interesante para revisar las prioridades en los planes de desarrollo nacional, estrechamente vinculado a la calidad de su infraestructura.

Como ejemplo de esta circunstancia, hay que observar el análisis de este organismo haciendo evidente un centralismo que tiene a Chile en el último lugar, con 12% en cuanto a inversión pública originada en los gobiernos regionales, en circunstancias que el promedio de la Oede es de un 55%. La evaluación es asumida por el ministro de Obras Públicas, quien declara que es necesario hacer un trabajo más en conjunto con las regiones, con una visión más integral. Declaración que no se compadece con la insistencia en diseñar soluciones desde la capital para las regiones, con múltiples ejemplos de ineficacia, como los paraderos para la movilización colectiva, inadecuados para las condiciones climáticas regionales.

Un dato llamativo de este estudio



Como ejemplo de esta circunstancia, hay que observar el análisis de la Oede, haciendo evidente un centralismo que tiene a Chile en el último lugar, con 12% en cuanto a inversión pública originada en los gobiernos regionales, en circunstancias que el promedio de la organización es de un 55%.

es aquel que describe el estado de las tuberías, un excelente indicador de la eficiencia de la mantención. Se indica en este aspecto que entre las 48 ciudades observadas las chilenas tienen el más alto índice de fugas, entre las peores están Valparaíso (40% de pérdida de agua), Concepción (35%), Santiago (menos de 20%) y La Serena-Coquimbo (25%).

En menor escala, la inequidad en la provisión de infraestructura es evidente en la red vial de barrios de bajos ingresos, para observar un solo aspecto; aceras inexistentes, calles sin pavimentar, ausencia de áreas verdes o abandono de los espacios públicos, si es que los hay. Según el estudio aludido, se requiere además de inversiones significativas para mejorar el acceso al transporte público y, a su vez, a los puestos de trabajo y servicios, en cifra tentativa se plantea un aumento de caminos pavimentados del orden del 11% en 13 años.

Además de aspectos cuantitativos, en número de obras o costo, el director de gobernanza pública de la Oede llama la atención sobre la necesidad de invertir en calidad, una circunstancia que puede mejorar si hubiera, como es debido, una temprana y permanente interacción entre los proyectistas y las autoridades regionales.

Nuestra región tuvo un presupuesto en los fondos para el desarrollo regional de 112 mil millones de pesos, cifra aparentemente alta, que representa sin embargo solo el 5% de lo invertido en la Región, es decir, el otro 95% de la inversión depende de decisiones tomadas en la capital.

Hay un amplio espacio para conseguir equilibrios en la administración de fondos para el desarrollo regional, con una aplicación más idónea construida desde el conocimiento de la realidad local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CHAQUETEO



EN EL TINTERO

El arte de las mentiras creíbles

Desde una fuente un tanto sorprendente, ya que el Instituto Max Plank ha estado desde hace mucho asociado con las ciencias duras, se describe el fenómeno de homofilia, que no tiene nada que ver con preferencias de género, sino más bien la inclinación a relacionarse con otras, personas similares: "gente como uno".

Que los investigadores de este instituto se hayan preocupado de este tema es bastante revelador, ya que muestra la necesidad, así como va el partido, de preocuparse de las ciencias blandas, o sea aquellas que tienen que ver con las humanidades, con el ser humano en su dimensión subjetiva.

El fenómeno estudiado indica que si la mayoría de las fuentes de información emite opiniones distintas de la propia, un individuo puede cambiar su opinión o buscar otras fuentes. Sucesivas repeticiones de esta forma de comportamiento conducen a un escenario en que las per-

sonas no están conectadas con ninguna fuente con opiniones distintas de la propia, lo que termina produciendo comunidades independientes, que eligen un predeterminado ambiente noticioso, una distorsión subconsciente que tiñe la realidad del color previamente elegido.

Esta situación resulta en un más que apropiado caldo de cultivo para medias verdades y medias mentiras, o mentiras a todo trapo, que serán creídas por estar en el medio en el cual se decide confiar, sin mayor cuestionamiento, facilitado por la aguda caída en la confianza en el gobierno, el congreso, los partidos políticos, los medios de comunicación tradicionales y los expertos.

Mirar para un solo lado es un pésimo hábito, ya que puede haber en el lado que se decide ignorar una enorme cantidad de verdad, inadvertida ante la refulgente presencia de la mentira conveniente.



PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Los argumentos que expresó el juez chocan con las normas legales sobre competencia territorial de los tribunales”. *Mario Rojas, abogado de JVR.*

“Se trata de un hecho vinculado al Caso Corpesca, por lo que debiese mantenerse en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago”. *Ximena Chong, fiscal.*



Marcelo Castro Bustamante
contacto@diarioconcepcion.cl

CASO CORPESCA

Jacqueline van Rysselberghe insiste en trasladar investigación en su contra a Concepción

La defensa de la presidenta de la UDI apeló al fallo del 4° Juzgado de Garantía de Santiago que negó el cambio de tribunal argumentando que comparte antecedentes que son investigados desde 2013 en la capital. En tanto, la Corte de Apelaciones de Santiago aceptó ampliar el desafuero en contra del senador Jaime Orpis.

La senadora y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, insistió ante la Corte de Apelaciones de Santiago su petición de trasladar a Concepción la investigación en su contra, generada tras la querrela del diputado comunista Hugo Gutiérrez por sus conversaciones con el ex presidente de Asipes, Luis Felipe Moncada, durante la tramitación de las leyes complementarias a la ley de pesca, en el año 2014.

De acuerdo al escrito, al que tuvo acceso Diario Concepción, el abogado Mario Rojas explica al tribunal de alzada capitalino que la fundamentación del juez Juan Opazo no tiene un sustento legal, sino que se basa en una postura filosófica - doctrinaria del magistrado del 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

El abogado Mario Rojas señaló que “los argumentos que expresó el juez chocan con las normas legales sobre competencia territorial de los tribunales. Nosotros estamos convencidos de que no existe razón alguna para mantener la competencia en Santiago. Esta es una situación totalmente artificial”.

En tanto, desde el Ministerio Público fue la fiscal Ximena Chong, quien explicó que la defensa está en su derecho, pero que “se trata de un hecho vinculado al Caso Corpesca, por lo que debiese mantenerse en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago. Nosotros sostenemos que la defensa no ha indicado con claridad cuál sería el principio de ejecución de los delitos, entendemos que el ejercicio de su cargo como senadora no es por una región determinada. La Fiscalía insiste en que estos antecedentes deben ser investigados en la arista principal y conjunta”.

La persecutora refutó la argumentación del abogado de la parlamentaria, en que “el Ministerio Público tiene la facultad de poder agrupar investigaciones de delitos que hayan sido cometidos en distintas jurisdicciones, y bajo esa norma nosotros agrupamos la causa y no existe una facultad que obligue a separar, a menos, que sea después de la acusación”.

Eso sí, abogados que participan en la causa, consultados por Diario Concepción adelantaron que existe una alta posibilidad de que la petición de la parlamentaria sea rechazado, puesto que el dictamen del tribunal de Garantía no es apelable.

De todos modos, la 9° Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, compuesta por los jueces Mario Rojas González, Juan Cristóbal Mera y Alejandro Rivera deberá analizar los antecedentes expuestos. En caso de ser rechazado, el abogado Rojas adelantó que no recurrirán a la Corte Suprema.

Desafuero de Orpis

La Fiscalía Regional del Bío Bío logró ampliar el desafuero en contra del senador Jaime Orpis Bouchon, quien se encuentra formalizado en la causa desde el año pasado. En decisión unánime, el pleno de magistrados concedió la petición en los delitos tributarios y de fraude al Fisco, mientras que con 16 votos a favor y 14 en contra la de cohecho.

Tras la audiencia, la fiscal Ximena Chong adelantó que pedirá prisión preventiva para el parlamentario, puesto que se agrava su situación procesal. “Hay aumentos de sueldo a su secretaria que no están justificados, además de un asesor que nunca prestó servicios para el Senado. Nosotros descartamos una presión a los imputados, la Fiscalía ha realizado un trabajo que se ejemplifica en que la secretaria del señor Orpis depositaba dineros en las cuentas corrientes de la esposa del senador”.

En tanto, la defensa a cargo del abogado Sergio Rodríguez, explicó que la conducta del senador Orpis es una elusión de impuestos y no una evasión, “aquí la Fiscalía no comparte los lineamientos de sus líderes y se busca, mediante las menciones a su esposa, que mi defendido acepte un juicio abreviado. Recibir donaciones políticas no es un delito de cohecho”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Tania Merino Macchiavello
tania.merino@diarioconcepcion.cl

Dijo estar "desamparado". Alejandro Navarro Torres, director de la sede Concepción de la Universidad Santa María (hasta que se le notifique lo contrario), llegó ayer en compañía de su abogado hasta la Inspección del Trabajo en Talcahuano para estampar una denuncia por vulneraciones en materia de ley laboral, tras ser anunciado públicamente su despido mientras se encontraba con licencia médica. "Todavía no me doy por desvinculado", confirmó a Diario Concepción.

Si bien la casa de estudios no ha querido referirse a los motivos de esta decisión, dos probables causas han rondado en los medios de comunicación: la primera, el préstamo del casino para la celebración de un matrimonio, motivo por el que la USM instruyó un sumario administrativo y, la segunda, los cuestionamientos que habrían surgido tras un proceso de auditoría a la sede local.

"Ha habido una presión inmensa", dijo Navarro, atribuyéndola a la figura del rector, Darcy Figueroa. "La acusación del matrimonio... eso se ha hecho siempre, bingos, casamientos... Nadie sabe que pasó con el sumario, a qué se llegó con esa investigación, si hay pruebas o no. Lo que están haciendo es un caos".

- Se habla también de una auditoría. ¿Hay problemas económicos en la sede?

- Cuando yo recibí la sede estaba endeudada con el campus Santiago. Nosotros pagamos todo, hicimos muchos esfuerzos para no de-

ALEJANDRO NAVARRO TORRES, "EX" DIRECTOR USM

"Aclaro: no me llevé nada para la casa"

El ingeniero llegó ayer a la inspección del trabajo para que ésta revise su desvinculación de la U. Santa María.



berle nada a nadie. Ahora si uno se equivocó o trasladó plata de un lado para otro eso es remediable, porque una auditoría es para mejorar, no para buscar culpables. No hay nada comprobado.

- Alguien dijo por ahí que habían problemas de plata. Yo estoy ha-

ciendo un recuento de todo de lo que se ha comprado. Que quede claro que no me he llevado nada para la casa... mi auto es del '92, pudiendo haber comprado uno nuevo no lo hice.

- ¿Siente que se ha afectado su imagen? Cualquiera podría

Seguirán acciones legales

El abogado, Enrique Hernández, confirmó que interpondrán acciones en contra del plantel.

pensar...

- Que yo me robé plata o me llevé cosas para la casa. He tenido que trabajar en el tema con la psiquiatra, porque mis hijos, mi señora están muy mal y creo que hay que ser más frío, estar más tranquilo, porque cuando uno no ha hecho nada, nada teme.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Director (i) USM:

"Es un tema delicado y hay que darle tiempo"

"Actualmente se están desarrollando con total normalidad todas las actividades académicas y administrativas de nuestra sede en Concepción, que es lo que nos interesa a todos quienes somos parte de esta institución", señaló el recién asumido director interino de la USM Concepción, Gonzalo Ramírez.

Respecto de la controversia que enfrenta el plantel tras la salida de Navarro agregó: "En relación a la administración anterior, este es un tema que se está canalizando a través de las instancias pertinentes, por lo tanto, no corresponde que sea abordado por la actual administración. Es un tema delicado y hay que darle tiempo para que se den los pasos necesarios, respetando cada una de las eventuales etapas correspondientes a este tipo de situaciones".

Sobre su llegada al cargo, Ramírez lo asumió como un importante desafío y agradeció el respaldo del plantel, al que ha estado vinculado por largo tiempo: "contar con todo el apoyo de la institución y con un gran equipo de trabajo son, sin duda, grandes alicientes para ejercer este nuevo cargo".

SEMINARIO

Perspectiva del mercado eléctrico y su impacto en la industria regional

18 de Mayo 2017
9.00 a 13.00 Hrs
Entrada Liberada

Auditorio Salvador Gálvez
Facultad Ingeniería Universidad de Concepción
Calle Edmundo Larenas 219, Barrio Universitario
Concepción

Organizan:



Patrocinador Oficial:



Patrocinan:



Media Partner:



Produce:



Auspician:



Ciudad



Las Higueras realizó trasplante renal y envió otro riñón a Santiago

El equipo de procuramiento de órganos del Hospital Las Higueras concretó su segundo exitoso procedimiento del año. Ello después del fallecimiento de una mujer de 51 años, y luego que su familia permitiera la donación de sus riñones y córneas.

Uno de los riñones fue trasplantado ayer en la ma-

ñana a un hombre de San Carlos, de 60 años, que se dializaba hace más de tres años. El segundo riñón se envió al Hospital Militar de Santiago, y las córneas al pool nacional. El centro hospitalario llamó a las personas a ser donantes para disminuir las listas de esperas por un órgano.

MEDIDA, QUE RIGE DESDE 1980, FUE RETOMADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Techo Chile pide eliminar decreto que impide a campamentos obtener subsidios

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El que 2017 sea un año electoral generó que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo emitiera una circular, dirigida a todos sus estamentos, donde se les pide cumplir el Decreto Supremo 105, vigente de 1980, que busca impedir que los habitantes de campamentos accedan a subsidio habitacional.

La medida, que busca reducir la posibilidad de nuevas tomas, indica que "los que ocupen ilegítimamente o usurpen inmuebles de propiedad del fisco, de las municipalidades, de los Serviu, de entes públicos o privados y de particulares, quedarán inhabilitados para ser asignatarios de una vivienda social o de una infraestructura sanitaria".

El decreto señala también que dichas familias no cuentan con el derecho de obtener una vivienda mediante el sistema de postulación a través de los Serviu o del derecho a ser beneficiario de subsidio habitacional, o de subvenciones, o ayudas en cualquiera de los sistemas habitacionales que operen a través de los Serviu o de las municipalidades.

La medida, según el director regional de Techo Chile, Nicolás Villanueva, la decisión no se condice con la realidad que reveló el Catastro Nacional de Campamentos, publicado en 2016 por su institución, donde se reveló que 38 mil familias se encuentran en dicha situación y, según la Encuesta Nacional de Campamentos, efectuada en 2015, sólo el 5% de las familias de la Región que decidieron ir a vivir a un campamento lo hicieron como una estrategia para obtener un subsidio.

Sin sentido

Villanueva precisa que el ritmo de entrada a campamentos es de aproximadamente 3.000 por año en el país, pero la salida es sólo de 900. "Los campamentos en el Gran Concepción como el de la ribera

Entre 2014 y 2016 el Gobierno cerró 25 asentamientos precarios en la Región. Medida habría sido tomada para evitar tomas de terreno en un año electoral.



Desde nivel central afirmaron

Que el decreto sólo rige para nuevos campamentos, pero Techo Chile asegura que debe ser derogado.

norte del Bío Bío tienen en promedio más de 50 años y los de los cerros de Talcahuano más de 30".

José Luis Sepúlveda, jefe de la división política habitacional del Minvu, explicó a medios nacionales que el instructivo se aplica a las nuevas tomas que se puedan generar y no a los campamentos existentes en los

que se está trabajando en diversas soluciones. De hecho, el Minvu cuenta con herramientas como el subsidio de arriendo, asignaciones directas a casos críticos, como víctimas de violencia o damnificados.

Villanueva fue enfático al indicar que si el decreto corre, tal como está redactado eliminará la posibi-

lidad de cientos de familias de la Región de postular a beneficios habitacionales. "No hay ningún estudio que indique que en años electorales se formen nuevas tomas, por lo que esperamos que no se le de curso".

Dijo que la medida debe ser reconsiderada por el Gobierno, pues es un decreto emitido en plena dictadura que no tiene sentido ahora de acuerdo a la realidad actual. "Nunca había sido aplicado según nuestra experiencia por el Serviu y el Minvu en la Región".

El director de Techo Chile destacó que en Bío Bío más de 7.500 familias viven en campamentos, segunda región a nivel nacional, la primera es Valparaíso con 10.000 familias y la tercera Antofagasta con 6.600.

"En la cuenta pública sólo se mencionó una vez a los campamentos, no es visto como prioridad. Creemos que el problema es el Minvu cuenta con un catastro vigente a 2011, pero que no reconoce a los nuevos campamentos, lo que hace necesario contar con una nueva medición".

Si bien, a nivel local las autoridades no entregaron una versión al respecto del reflotado decreto, en la última cuenta pública que realizó el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, se informó que a nivel regional se cerraron 25 campamentos entre 2014 y 2016, lo que benefició a 1.108 familias y que implicó una inversión de \$9.498 millones.

En la instancia el jefe local del Minvu destacó que se estima que este año se cerrarán 15 campamentos y 21 en 2018.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



EL PROYECTO TENDRÁ tendrá un costo de \$5.161 millones.

Inician faenas de segunda y tercera etapa de costanera a borde mar de San Pedro de la Paz

Tal como lo anunció en abril Diario Concepción ayer se inició la construcción de los tramos dos y tres de la costanera borde mar de San Pedro de la Paz, obra con la que, según el seremi de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, se busca descongestionar la Ruta 160 al crear un par vial que elimine la congestión habitual.

La iniciativa, que tendrá un costo de \$5.161 millones para unir desde el tramo 1 a la altura de Michaihue, hasta la avenida Los Parques del sector Loma Colorada, abarcando cerca de cuatro kiló-

metros. El segmento se sumará a la sección 4, cuya licitación se abre en las próximas semanas. La nueva ruta comprende 7,7 kilómetros en total, que estarían operativos en 2018.

El intendente Rodrigo Díaz explicó que "estamos cumpliendo con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (...) esta costanera en su extensión completa desde calle Venus hasta el kilómetro 14 estará terminada el primer semestre de 2018".

El alcalde Audito Retamal indicó que

"esto nos va a permitir mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y se suma a una serie de acciones que hemos estado realizando desde el municipio, como el recambio de luminarias, la instalación de cámaras de seguridad, la nueva infraestructura en salud, etc".

Carmen Zapata presidente de la Junta de Vecinos del Portal San Pedro, valoró la continuación de este proyecto, pues mejora su calidad de vida al reducir los viajes hasta en 20 minutos.

PubliReportaje

INVERSIÓN SUPERA LOS 2 MIL 200 MILLONES

SAN PEDRO DE LA PAZ YA ALCANZÓ MÁS DEL 70% DE LUMINARIAS LED EN LA COMUNA

Nueva iluminación permite ahorrar entre un 30% y 40% en gastos de luz para la comuna sampedrino. Ahorro que facilitará el pago del crédito otorgado por la Subdere.



Con una ceremonia simbólica, en la Plaza Los Troncos del sector Boca Sur, se llevó a cabo la inauguración de las nuevas luminarias de tecnología LED de San Pedro de la Paz, la que contó con la participación de autoridades comunales y vecinos de la zona.

Un total de 8 mil 240 luminarias que dignifican la vida de los vecinos de San Pedro de la Paz. Proyecto que avanza por etapas con el propósito de reemplazar el 100% de todos los focos de la vía pública en la ciudad y que alcanza a unos 14 mil.

El alcalde Audito Retamal expresó que, "le estamos entregando calidad de vida a los vecinos de nuestra comuna, les estamos proporcionando seguridad y por sobretodo, igualdad".

Agregó que "junto con ello estamos ahorrando y esos nos permite pensar en otros proyectos y otras acciones que vayan dando felicidad a los vecinos y vecinas".

La inversión fue de 2 mil 211 millones de pesos, proyecto fi-



"Los chicos pueden jugar hasta tarde, no se corre peligro. Lo que era drogadicción y alcoholismo se erradicó de aquí".

[Presidenta Comité Plaza Los Troncos]



"Ahora se puede estar más segura con las luces, y podemos jugar más tiempo en los columpios con los amigos".

[Vecina]

nanciado con recursos propios del municipio a través de un crédito de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Luminarias que han permitido lograr un ahorro entre el 30% y el 40% de los costos de luz de la comuna. Lo que a su vez permite financiar el prés-

tamo obtenido para la instalación de estas luminarias de tecnología LED, en un plazo no mayor a los cinco años.

La empresa que responsable de la ejecución del proyecto, luego de ganar la licitación fue Enel, quienes mencionaron que "la eje-

cución de un proyecto tan relevante, como es la instalación de cerca de 9.000 luminarias eficientes en la comuna de San Pedro de La Paz, es un ejemplo de cómo Enel implementará su modelo de Valor Compartido en la región del Biobío, poniendo la tecnología al servicio de la comunidad, contribuyendo a la seguridad ciudadana, a la eficiencia energética y reduciendo de forma considerable los costos asociados al alumbrado público para el municipio", indicó Simone Tripepi, Gerente de Mercado de Enel Distribución.

Cristina Rivera, presidenta del Comité Plaza Los Troncos, expresó que "la plaza antes no era de nosotros, era de drogadicción, ahora que tenemos esta luz los niños pueden jugar hasta tarde, y los vecinos se han empoderado del sector, y ahora lo hemos hecho nuestro", expresó agradecida la vecina sampedrino.

Pero los más beneficiados y contentos con esta inversión, son

los niños y niñas del sector Boca Sur, Kimberly Aguilar de 10 años comenta que "ahora se puede estar más segura con las luces, y podemos jugar más tiempo en los columpios con los amigos", expresó entusiasta la menor.

Estas nuevas luminarias se suman a las más de mil cambiadas anteriormente, lo que permite llegar a más de 10 mil luminarias LED. Además, cabe mencionar que San Pedro de la Paz, fue la primera comuna en cambiar y reponer todos sus semáforos a tecnología led de la región del Biobío.

Este tipo de tecnología libre de mercurio y de sodio, es decir, son amigables con el medioambiente, permite a los vecinos que se apropien de sus espacios públicos, dando cabida al desarrollo de actividades de carácter deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y en general para el uso y disfrute de cada vecino de la ciudad moderna, igualitaria e inclusiva de San Pedro de la Paz.

Abre la puerta a una ciudad más iluminada

Para tener una mejor calidad de vida, en Enel impulsamos iluminación eficiente en los hogares y espacios públicos.

Una puerta abierta a un mundo nuevo.

eneldistribucion.cl

enel

Ciudad

ROMILIO PASMIÑO G.



Tras una década sin ganadores, Atenea volvió a premiar a la ciencia

Por diez años, el premio literario "Atenea" para la categoría Ciencia, había sido declarado desierto, por lo que el reconocimiento entregado ayer al investigador Gabriel Gatica fue un hito dentro de la historia del galardón.

La publicación del ingeniero matemático UdeC, "Una introducción al método de elementos finitos mixtos. Teoría y aplicaciones" fue elegida entre cinco títulos pertenecientes a reconocidos investigadores nacionales y en votación unánime por un jurado, que incluyó también a un selecto grupo de investigadores y académicos, entre ellos Bernabé Rivas de la UdeC, Carlos Conca de la Universidad de Chile y Fernando Medel de la Austral.

"Lo entiendo como un reconocimiento importante de la mate-

Gabriel Gatica, el ganador

Es ingeniero matemático, Magíster en Matemática UdeC y Doctor por la U. de Delaware, USA.

mática y de la matemática aplicada y del trabajo que ha venido realizando la UdeC por lo menos desde los años 90, a tal punto que se ha alcanzado un reconocimiento claro a nivel nacional e internacional, con publicaciones en las mejores revistas del área, con participación de los investigadores en comités editoriales top, con organización de eventos científicos,

etc", dijo Gatica, valorando además el reconocimiento de su labor como investigador.

Su quehacer ha estado dedicado a los métodos de elementos finitos mixtos que en el último tiempo ha enfocado a la biomedicina. "Estamos modelando (en trabajo colaborativo con la Pontificia Universidad Católica) cómo se desplazan los tejidos del pulmón del reposo a la inhalación y eso tiene que ver determinar áreas con mayor daño a fin de poder realizar ciertos diagnósticos médicos", describió.

El vicerrector, Bernabé Rivas, saludó la distinción a Gatica. "Es un reconocimiento importante a uno de los nuestros habiendo concursado varias obras científicas tanto de académicos de la institución como externos".

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Una querrela por amenazas de muerte en contra de un guardia del campus presentó ayer la Universidad de Concepción, en el Juzgado de Garantía penquista.

La acción legal fue gatillada por los hechos ocurridos el pasado 4 de mayo, cuando los vigilantes detectaron a un grupo de personas vendiendo drogas en la casa de estudios.

De inmediato, se llamó a Carabineros "y el guardia que acompañamos hoy en esta presentación fue uno de los que participó en la detención de cuatro individuos que estaban cometiendo este delito al interior del campus de la universidad", explicó Enrique Águila, abogado que representó a la casa de estudios.

El problema es que, menos de una hora después, los sujetos fueron dejados en libertad y tres de ellos volvieron al campus y profirieron amenazas muy graves en contra del guardia, "el que está obviamente muy asustado y por eso requirió la protección de la Universidad, que es lo que estamos haciendo mediante esta presentación, para que este hecho no quede impune".

De hecho, el vigilante asistió a la presentación de la acción legal, pero por su protección se solicitó no ser fotografiado ni que se revele su nombre.

Medidas de protección

Como parte de la acción legal, la Universidad solicitó diligencias, "como que se tome declaración a los testigos que participaron en el hecho, y medidas de protección al guardia para proteger su vida y su integridad física, es decir, rondas policiales periódicas en su domicilio y en la universidad", precisó el abogado.

El profesional precisó que se había acreditado que desde hace tiempo el grupo vendía drogas en el campus, y recordó que el mes pasado, el mismo rector Sergio Lavanchy presentó una carta al intendente denunciando esta situación y pidió que se generaran medidas adicionales de protección a la casa de estudios.

En esa misiva, Lavanchy solicitó a Díaz su intervención para que Carabineros y la PDI realizaran rondas preventivas al interior del recinto universitario, debido a que el servicio



POR PARTE DE UN GRUPO DE NARCOTRAFICANTES

UdeC se querelló por amenazas de muerte a guardia del campus

El vigilante participó en la detención de cuatro hombres que vendían droga en la Universidad, pero que quedaron libres y volvieron a intimidarlo. Pidieron medidas de protección.

de seguridad había detectado un incremento considerable de tráfico de drogas y otros delitos asociados.

"Por eso han aumentado las rondas periódicas de Carabineros y en los últimos días se han realizado detenciones frente a la comisión de delitos, y se está trabajando con la policía para poder generar otras medidas para que la delincuencia salga del campus", precisó Enrique Águila.

En cuanto a la venta de drogas en el campus, declarado Monumento Nacional, el abogado aseguró que aún no han interpuesto acciones legales, "pero se está trabajando en ello y tendremos noticias en los próximos días". Todo ello con un objetivo muy claro: "No podemos permitir que la delincuencia se adueñe de la Universidad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

SEGÚN EL OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO PORCENTAJE ALCANZA EL QUINTO LUGAR NACIONAL

El 14,3% de los cigarros que se venden en Concepción son ilegales

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Si bien hay múltiples esfuerzos por disminuir el consumo del cigarrillo por parte del Estado, sigue siendo un producto de alta demanda, estimándose incluso que el 14,3% del volumen total de su comercialización en Concepción y Talcahuano es de origen ilegal, alcanzando el quinto puesto a nivel nacional, ocupando Chillán el escaño número 10 con un 9,5%.

Los datos fueron revelados por el Observatorio del Comercio Ilícito perteneciente a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, CNC, quienes estiman que durante los últimos cinco años el porcentaje creció en un 386%.

Y es el Servicio Nacional de Aduana la entidad que siempre está atenta en la detección de su entrada tanto en sectores fronterizos como en puertos junto a las policías. De acuerdo al director regional, Claudio Cid, se incautaron a la fecha en este 2017 \$172 millones, en lo que respecta a su jurisdicción (que incluye Temuco y Talca), siendo Concepción, Coronel y Chillán, las comunas donde se retiraron de circulación 6.832 paquetes equivalentes a \$10.847.277.

Las conclusiones del estudio son claras: el Gobierno pierde US\$290 millones por evasión fiscal. "A nivel de volumen la mayor cantidad de productos ilícitos lo concentra Santiago y, a nivel porcentual, el Norte continúa con los mayores valores".

Se detalla en el 40,5% de los casos, el consumidor los adquiere en lugares establecidos, mientras que un 50,6% de manera informal, como ferias libres, comercio ambulante y en redes sociales.

Las marcas más solicitadas son Fox, Jaisalmer, Pine, Carnival, Esse, Red Blue Point y que su origen es principalmente paraguayo,

Aduana regional y efectivos policiales incautaron a la fecha en Coronel, Concepción y Chillán 6.832 paquetes equivalentes a \$10 millones.



AGENCIA UNO

PDI Y CARABINEROS son fundamentales en esta problemática.

indio y coreano.

Ranking

Para el presidente de la Federación Regional del Comercio y Turismo de la Región del Bío Bío, Sergio Albornoz, se debe fiscalizar arduamente. "Afecta al comercio establecido que paga todos tributos, recaudamos los impuestos. Entonces cuando uno ve esto claramente molesta. Las autoridades tienen que poner un poco más de atención".

De acuerdo al Observatorio del Comercio Ilegal de la CNC, Arica encabeza con el 84,1% (1°); Iquique al 53,1% (2°); Viña del Mar registra un 21%, 9% (3°); Santiago un 15% (4°);

Concepción-Talcahuano un 14,3% (5°) y Antofagasta un 13,2% (6°).

Posteriormente, San Antonio con 12,4% (7°); La Serena- Coquimbo con 10,4% (8°); Talca llegando al 9,7% (9°); Chillán al 9,5% (10°); Osorno- Puerto Montt con 8,5% (11°) y finalmente Temuco con un 7,8% (12°).

Comunas

La detección y fiscalización se da principalmente a través de Aduanas junto a los efectivos policiales (PDI y Carabineros). De acuerdo al director regional, Claudio Cid, en Concepción se sacaron de circulación en este año un total de 2.812 paquetes (\$3.813.394). Le

sigue Coronel con 1.092 paquetes de cigarro (\$3.110.272). Mientras que en Chillán 2.928 \$(3.923.611).

Los golpes más duros bajo el territorio de Cid se realizaron en Talca, donde se incautaron 43.750 cajetillas equivalentes a \$ 121 millones.

El último fue el 10 de mayo en Temuco mediante un trabajo coordinado con el OS9 de esa capital regional, unos locatarios no lograron acreditar los certificados de importación de 4.235 cajetillas de cigarros estimados en \$10 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



AGENCIA UNO

Rechazaron bienes de Rafael Garay como reparación del daño causado

El juez del 3er Juzgado de Garantía de Santiago, Pedro Advis Moncada, rechazó la caución ingresada el día martes por la defensa del economista penquista con la intención de reparar el daño causado, en el marco de la investigación por una estafa piramidal que asciende a los \$1.748 millones.

De acuerdo a la resolución, a la que tuvo acceso Diario Concepción, se indica que "la materia del escrito no es resorte de este tribunal de garantía, por lo que se rechaza la petición de fijar audiencia", por lo que el departamento de Barrio Bellavista y la colección de pinturas no será considerado.

La defensa del penquista, a cargo del abogado Reyneiro García de la Pastora, expresó que "tenemos una discrepancia con el tribunal, ya que no estaría cumpliendo parte del proceso penal que constituye modificaciones de las circunstancias atenuantes".

En tanto, el abogado querellante, Sabas Chahuán, explicó que en este caso no existe reparación, "ya que es con dinero en efectivo y no con bienes, a menos que sea un acuerdo reparatorio. Aquí, se busca una estrategia mediática más que judicial".

La defensa buscará, mediante recurso de reposición, que el departamento avaluado en 3.000 UF, de los cuales adeuda 1.500 UF en un crédito hipotecario, por lo que a disposición del tribunal quedarían \$39.969.660, además de los 40 millones de pesos de su colección de arte quede a disposición de las víctimas.



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios en el Clubhaus del Club, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz en Primera citación. Fecha: 30 de mayo de 2017. Hora: 19:00 hrs.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria año 2016.
- 2) Aprobación Memoria 2016 y Balance al 31/12/2016.
- 3) Elección Comisión Revisora de Cuentas año 2017.
- 4) Presupuesto Operacional 2017.
- 5) Elección renovación parcial Directorio.
- 6) Varios.

Nota: Acta asamblea anterior y memoria 2016 disponibles en www.deportivoaleman.cl

El Presidente



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios en el Clubhaus del Club, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz en Segunda citación. Fecha: 30 de mayo de 2017. Hora: 20:00 hrs.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria año 2016.
- 2) Aprobación Memoria 2016 y Balance al 31/12/2016.
- 3) Elección Comisión Revisora de Cuentas año 2017.
- 4) Presupuesto Operacional 2017.
- 5) Elección renovación parcial Directorio.
- 6) Varios.

Nota: Acta asamblea anterior y memoria 2016 disponibles en www.deportivoaleman.cl

El Presidente

Economía & Negocios

INACER		
Oct - Dic		-2,0%
IPC		
Abril		0,2%
12 meses		2,7%
TPM		
Desde 17/03/2017		2,75%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.608,68	
UTM	
\$46.647,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.853,49	-0,45%	Igpa	24.357,55	-0,37%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$669,34		Euro	\$746,76	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$859,92		Cobre (US\$/libra)	\$2,52	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350		Petróleo WTI	\$49,07	

FRASE



“Clave será la creación de capital social suficiente para soportar la implementación de la política”.

Francisco Nuñez, director del proyecto Política de Fomento Productivo.

Javier Ochoa Provoste
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso del agua, de los territorios, la descentralización y el mundo universitario son las actuales preocupaciones de actores relevantes del mundo productivo de las provincias de Ñuble, Bío Bío, Araucanía y Concepción que se encuentra participando activamente en la construcción de la Política de Fomento Productivo de la Región del Bío Bío.

Fue la representante de Servicio País de Lebu, Lissette Rodríguez, quien mejor explicó las expectativas que se han creado al respecto: “Crear una política de fomento productivo desde los territorios es la mejor institucionalidad que se le puede dar a la Región”.

Efectivamente, avanzando y sin contratiempos se encuentra la tarea de diseñar una política de fomento productivo para la Región a cargo de la Universidad del Bío Bío y el Gobierno Regional, la que se encuentra en la fase de diagnósticos para ajustar el instrumentos a las necesidades e idiosincrasia de cada territorio, trabajo que se va nutriendo a partir de talleres participativos desplegados por toda la Región.

¿Qué se busca?

Por su parte, el académico del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad del Bío Bío y director de este proyecto, Francisco Nuñez, explicó los objetivos y actividades de esta iniciativa.

“La nueva política de fomento productivo permitirá a la institucionalidad pública orientar su accionar en este ámbito en torno a los objetivos e iniciativas que se propongan, entregando a las autoridades herramientas para alinear los cursos de acción, la toma de decisiones, el establecimiento de prioridades y la asignación de recursos financieros. El sector privado, por su parte, podrá desarrollar su quehacer sobre la base de reglas claras, concretas y estables, lo que favorecerá a los oferentes y demandantes de productos del área de fomento”.

Consultado sobre cuál es a su juicio la clave para el éxito de esta iniciativa, Nuñez dijo que la creación de capital social suficiente para soportar la implementación, y en este sentido, dijo, será muy importante



JOSÉ LENIZ G.

TRABAJO SE ENCUENTRA EN PLENA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Participación ciudadana está siendo clave para política de fomento

Talleres desplegados por las cuatro provincias han demostrado que el uso del agua, de los territorios, la descentralización y las universidades son los intereses.

3

meses debiera estar terminada la Política de Fomento Productivo de la Región del Bío Bío.

la visión que tendrá esta política, que incluye el diseño de propuestas de instrumentos de fomento y una cartera de programas estructurales, priorizados y multisectoriales, así como su medición y seguimiento.

Participación descentralizada

El responsable metodológico del proyecto, el académico Javier León,

acentúa la importancia de la participación y expresión de la ciudadanía, especialmente para esta iniciativa.

“La evaluación que hacemos es positiva por la capacidad que se tuvo para identificar temáticas que son relevantes para la toma de decisiones en el ámbito productivo para la Región. La gente está preocupada por la descentralización, le

interesa el rol de las universidades. En definitiva, los talleres resultaron ser importantes para el desarrollo del diseño de esta política de fomento en la que estamos involucrados en desarrollar”, afirma el académico.

Y según el Coordinador Regional Fomento e Industria, Gobierno Regional del Bío Bío, Rodrigo Martínez, la importancia de realizar los talleres en las cuatro provincias radica, en asegurar la adecuada representación de todos los territorios de la región contribuyendo así a una adecuada descentralización intra-regional.

“A través de estos talleres destacamos la importancia de sectores productivos asociados a las zonas con mayor vocación agrícola, pecuaria y turística de la Región. Además del despliegue territorial de estos talleres permite que muchos emprendedores de la micro y mediana empresa puedan tener un espacio de expresión, contribuyendo así a un mejor equilibrio de las visiones, necesidades y proyecciones del fomento productivo regional”, destaca Martínez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



ANTICIPAR CONDICIONES DEL CLIMA ES CLAVE PARA PREVENIR

Forestales estudian cómo evitar incendios

Cmpc y la UdeC realizan evento en que se evaluó la respuesta de Chile ante los megaincendios del verano.

Equipo Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

La reacción que está teniendo Chile tras los megaincendios del verano fue valorada positivamente por expertos internacionales que expusieron en el "Taller Incendios en Ecosistemas Mediterráneos y Estrategias de Restauración", realizado en Concepción y que fue organizado por la Facultad de Ciencias Forestales de la UdeC, el Instituto de Ecología y Biodiversidad y la gerencia de sostenibilidad y medio ambiente de Cmpc.

El doctor Carlos Gracia, del Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona, valoró que el país esté analizando lo ocurrido, estudiando sus consecuencias y cómo prevenir a futuro. "Me parece que con la poca experiencia de Chile en incendios de esta magnitud, lo ha hecho muy bien", opinó.

A juicio de estos expertos, la prevención es clave y así lo recaló el investigador de la Agencia Nacional para las Ciencias (Scienc) Australia, Andrew Sullivan, quien convino en que se puede evaluar la respuesta de Chile a los megaincendios a partir del conocimiento de prácticas positivas.

Sabiendo que habrá condiciones de tiempo favorables a un siniestro gigantesco se debe intervenir tempranamente en bosques nativos y plantaciones. Ello se concreta controlando la cantidad de material que se puede quemar y diseñando los bosques de manera de evitar un incendio de esas características. Supone también gestión en

19 mil

hectáreas de plantaciones de Cmpc fueron perdidas en los incendios ocurridos en el verano de este año.

prevenir y en el control de los medios de combate.

Leonel Sierralta, gerente de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cmpc, recordó que "a la compañía se le quemaron aproximadamente 19 mil hectáreas de plantaciones y nos preocupa la situación general tanto social como ambientalmente. Las hectáreas quemadas son una parte del estado de cosas, pero hay otras que no se ven a simple vista como es la eventual pérdida de suelo y de una riqueza que cuesta mucho echar a andar", evaluó el ejecutivo.

Sobre qué están haciendo, Sierralta dijo que están preocupados y ocupados en generar medidas para disminuir el impacto de los incendios, desde el punto de vista patrimonial y el ambiental. "Con esfuerzos por disminuir el riesgo de erosión con una serie de medidas entre ellas plantar herbáceas, redistribuir el material quemado sobre el suelo y plantando donde se ha podido terminar las primeras labores". (SM)

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ventas del comercio minorista muestran una leve recuperación

Las ventas reales del comercio minorista, en términos de locales equivalentes de la Región del Bío Bío repuntaron en marzo, al crecer un 3,3% real anual, superando las caídas observadas en enero y febrero. En el resultado incidió la menor base de comparación, alza de sólo un 0,8% anual en marzo de 2016. Es lo que arroja el índice que elabora mensualmente el Departamento de Estudios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)

La recuperación de marzo permitió que en el primer trimestre del año la actividad comercial minorista de la Región acumulara una variación positiva de 0,5% real, aumento inferior al promedio de 1,5% anotado en igual período de 2016. La aceleración observada en marzo fue bastante general a nivel de rubros, destacando Calzado y Vestuario. Incluso en los que mostraron variaciones negativas se notó una mejoría, con menores contracciones.

En tanto, las ventas de Línea Tradicional de Supermercados, medidas en términos de locales equivalentes, cayeron un 2,2% real anual en marzo.



ROMILIO PASMIÑO G.

58 mts 6 Aguas, kit básico
\$1.390.000

Abono desde
\$200.000

IMPREGNACIÓN DE REGALO

ATENCIÓN CONTINUADA
LUNES A VIERNES
DE 09 A 18:30 HRS
SÁBADO
DE 09.00 A 17.30 HRS.

LLÁMENOS
☎ 228413430
☎ 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

PANAM. NORTE SUR KM 258
PONIENTE / TALCA
Al lado del Santuario Padre Pio

PANAM. SUR KM 24
CALETERA J.ALESSANDRI
1501 SAN BERNARDO

WWW.CASASLOSROBLES.COM

HASTA
11/JUN.

EXPOSICIÓN
BITÁCORA DE UN SIMIO

Esculturas / Sala CAP
Said Rumié

ENTRADA LIBERADA

PINACOTECA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cultura&Espectáculos

HOY A LAS 18.00 HORAS

Percusión marcará el ritmo de concierto de cámara

Con un programa que mezcla obras clásicas y propias, músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC dan inicio a la temporada 2017.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“Para ser el primer concierto de cámara de la tem-

porada está genial partir con este programa”. Las palabras del músico y percusionista de la Sinfónica UdeC, Gip-



CAROLINA ECHAGÜE M.

EN ESTOS CONCIERTOS DE CÁMARA los integrantes de la Sinfónica UdeC despliegan sus talentos e inquietudes musicales.

son Reyes, resumen las expectativas para la presentación de esta tarde -18.00 horas- en el Teatro UdeC.

Como es habitual, en este ciclo los músicos muestran y eligen las obras que quieren interpretar. En su estreno, la percusión será el gran sustento melódico, abriendo con la obra “Escenas, para ensamble moderno”, del mismo Reyes. Luego, será el turno de Gerardo Salazar y su obra “Nómada, para dúo de percusión”, y posteriormente, también de Reyes, se interpretará “Nocturnos del Bío Bío”, la que en palabras del músico “es una pieza inédita y de un corte más íntimo, de ahí su nombre”.

El programa se completa con el primer movimiento del “Concierto para vibráfono”, del autor francés Emmanuel Séjourné, “Impromptu para arpa sola”, de Gabriel Fauré, que según Reyes “es

7

Obras

Componen programa de este primer concierto, destacando “Nocturnos del Bío Bío” y “Impromptu para arpa sola”.

una de las piezas más difíciles que se ha escrito para este instrumento y repertorio, lo que será un momento muy interesante de apreciar. Además, la solista que lo interpretará -Patricia Reyes- viene trabajando hace bastante

tiempo en ella. Sin duda, imperdible”.

Para bajar el telón se tocarán las piezas “Blue Motion”, del británico Stephen Whibley, y “Ganahia para ensamble moderno”, de Mathias Schmidt.

“La idea de esta pieza era incluir a la mayor cantidad posible de instrumentos. Seremos 11 músicos en escena, un arreglo hecho por mí y basado en melodías africanas. Cerramos con esta pieza el concierto y como siempre puede haber su sorpresa”, enfatizó el percusionista.

Este primer concierto de cámara es con entrada liberada y abierto a todo público.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSION

27 MAYO 23 HRS.

RADIO NERVIOS

CON GRINGO DJ

LA MÚSICA QUE NOS HIZO VIBRAR EN LOS 80'S

NOCHE DE ESTRELLAS PIMPINELA 31 MAYO

50% DESCUENTO EN BARRAS SÁBADO 22 A 02 HRS.

MENÚ DEL CHEF SÁBADO 20 A 00 HRS.

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE marinelsoLcl

“Sinatra Foverever” estará hoy en Teatro Marina del Sol

En línea con la celebración de los 100 años del natalicio de Frank Sinatra, hoy a las 21.00 horas se presentará Rick Michel y su orquesta con el espectáculo “Sinatra Forever”.

El concierto, cuyo escenario será el Teatro Marina del Sol y que viene directamente desde Las Vegas, está basado en la época de oro del cantante conocido como “la voz”, recreando sus míticos shows del hotel Sands de Las Vegas en 1966 donde repasa todos sus grandes éxitos. Según lo descrito por el



RICK MICHEL, actor y cantante, interpretará los grandes éxitos de Sinatra en un show imperdible para los fanáticos.

propio Michel, “no es un show de imitación, sino de interpretación de los temas que hicieron de Sinatra el mejor y más famoso cantante de la historia de la música”.

A modo general, “Sinatra Forever” es un show en vivo que revive la magia, el sonido y todo el glamour de una época dorada. Estará acompañado por una orquesta de 12 músicos, al estilo de las legendarias big band.

Las entradas se encuentran disponibles vía Puntoticket.

Sociales

Inauguración de nuevas luminarias en San Pedro de la Paz



En plaza los troncos de Boca Sur se realizó la ceremonia de inauguración de las nuevas luminarias de tecnología led que forman parte de una inversión de 2 mil 211 millones de pesos que San Pedro de la Paz está implementando en diversos puntos de la ciudad, con el fin de generar espacios seguros para los habitantes y en especial para los niños.



AUDITO RETAMAL compartiendo durante la ceremonia junto a niños de San Pedro de la Paz.



GONZALO LEIVA y Bernardo Daroch.

VÍCTOR TORRES, Marcelo Salas y Patricio Casanueva.



NERY ROMÁN y Marisol Velásquez.



CARLOS MUÑOZ, Duberñy Guerrero, Audito Retamal y Carlos Fernández.

Impacto de la innovación tecnológica en la Unab

El rector de la Universidad Andrés Bello y Premio Nacional de Ciencias Aplicadas, Dr. José Rodríguez Pérez, ofreció la conferencia "Grandes innovaciones tecnológicas y su impacto en la sociedad". En la ocasión se refirió al mayor bienestar, pero también al crecimiento de la desigualdad con respecto a 50 y 100 años tras, y los desafíos para reducir estas brechas.



OCTAVIO ENRÍQUEZ, María Teresa Morales y José Rodríguez.

LUIS BRAVO, Carmen Bonnefoy, Vicente Cáceres y Celia Olave.



LUIS OLIVARES, Belén Fernández y Nicolás Cáceres.



ANDREA MEDINA, Francisca Deichler y Paula Contesse.

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSION

26 MAYO 23 HORAS

Fiesta BAILA CARAMBA

CON DJ COKE MAYORGA

¡UNA FIESTA PARA BAILAR TODA LA NOCHE!

<p>FIESTA RADIO NERVIOS 27 MAYO</p>	<p>NOCHE DE ESTRELLAS PIMPINELA 31 MAYO</p>	<p>50% DESCUENTO EN BARRAS 22 A 02 HRS.</p>
--	--	--

MC
MARINA CLUB DISCOTEQUE
marinadelso.cl

Deportes



Básquetbol y goalball entran en su recta final

En el área paralímpica, el goalball termina hoy su fase grupal, con ocho encuentros que definirán las posiciones de cara a la jornada final, que se llevará a cabo mañana en el Polideportivo Parque Tumbes en Talcahuano.

En el básquetbol, Bío Bío terminó la fase gru-

pal con rendimiento perfecto en damas, tras superar ayer a Los Lagos por 5-2. Hoy, a las 9.30 horas, jugará su paso a la final ante Los Ríos.

En los varones, el quinteto de la Región también supo solo de victorias en la etapa zonal, tras vencer ayer por 46 a 36 a Maule.

CAROLINA ECHAGÜE M.



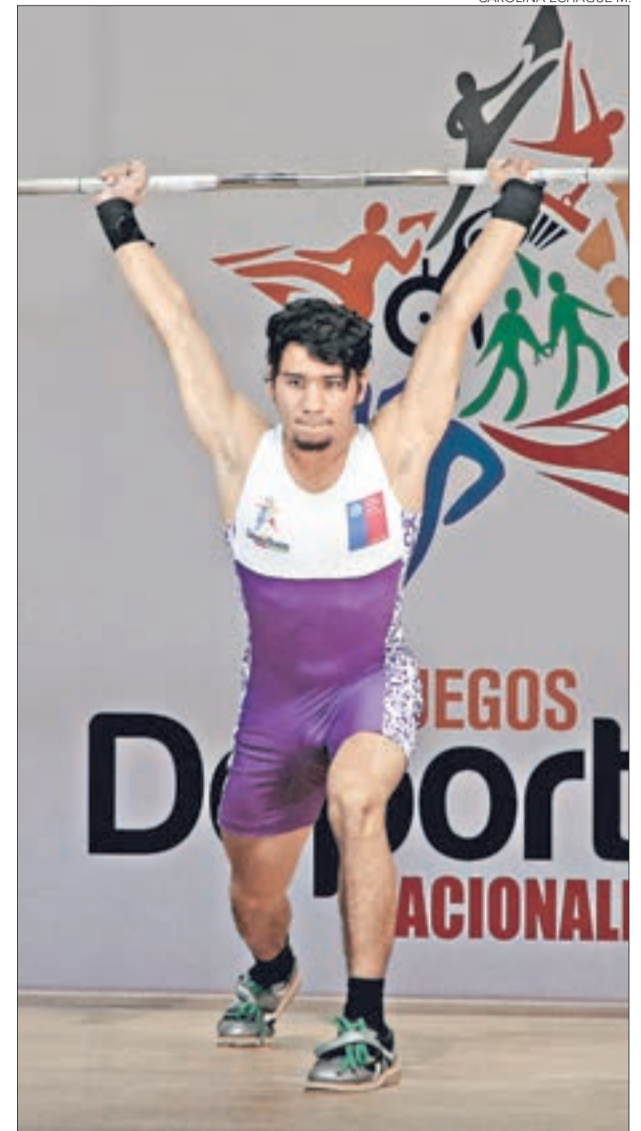
FRANCISCO BARRERA dominó sin contrapesos su categoría y sumó tres oros.

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2017



KATHERINE LANDEROS dio muestra de todas sus condiciones y se colgó tres oro en los 48 kilos damas.

CAROLINA ECHAGÜE M.



FRANCISCO NOVOA también aportó con tres bronce en la serie de 56 kilos varones.

NUEVA JORNADA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES

Músculos de oro: Bío Bío mostró todo su poderío en las pesas

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Al momento de proyectar una disciplina donde la Región podía hacerse fuerte y sumar muchas medallas en estos Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, sin dudas una de las que de inmediato sobresalía eran las pesas. Y ayer, en La Tortuga de Talcahuano, se confirmó dicha condición, pues varios deportistas locales mostraron todo su potencial y se colgaron varias preseas doradas.

El primero en sumar fue Francisco Barrera, que comenzó la jornada dándole un triple oro a Bío Bío. El "pitbull" se impuso con claridad en el envión, arranque y total olímpico de los 56 kilos varones, revalidando los títulos obtenidos en las dos versiones anteriores de la competencia. En esta serie, Francisco Novoa también sumó tres bronce para la Región.

Luego de su participación, el deportista señaló que "me sentí bien, cómodo. A veces hay más nervios cuando se compite en casa, porque uno tiene la responsabilidad de ganar, de tener buenos

Francisco Barrera y Katherine Landeros fueron dos de las figuras locales ayer, en una disciplina que aún seguía en competencia al cierre de esta edición.

resultados, más aún quienes llevamos bastante tiempo compitiendo por la Región".

Al respecto, agregó que "había ganado en la primera y en la segunda versión de los Juegos, entonces ahora igual para mí era una obligación ganar de nuevo. Tenía esa presión, pero me sentí bien y pude responder".

Sobre seguir dando medallas a la Región, agregó que "era necesario aportar, pues vamos un poco más abajo de lo que deberíamos. Hubo bajas importantes en el atletismo y la gimnasia, lo que se reflejó en el medallero. Y ya llegando al final, las pesas tenemos la responsabilidad de sumar la mayor cantidad de oros posible, para que Bío Bío repunte y termine lo más arriba posible".

Luego, Katherine Landeros realizó una actuación tan sobresaliente como la de Barrera, en la categoría de 48 kilos damas, quedándose con el oro en envión, arranque y total olímpico. Al cierre de esta edición, la cantidad de preseas podía aumentar, ya que cerca de las 19 horas se disputaban los 69 kilos varones, donde había varios nombres poderosos de la Región, entre ellos Alejandro Guanteo y Eduardo Soto.

Hándbol también celebró

Otra disciplina que entró en su etapa de definiciones es el hándbol, que ayer comenzó con la etapa de los cuartos de final, tantos en damas como en varones.

En la serie masculina, que se disputa en el Polideportivo Los Ángeles, Bío Bío se impuso por un con-

tendiente 40-19 a su similar de Antofagasta, ganándose un lugar en la ronda de los cuatro mejores.

El representativo femenino de la Región también disputará las semifinales, luego de derrotar por un categórico 39-8 a O'Higgins, en duelo que se llevó a cabo en el Gimnasio Municipal de Concepción.

Ambos elencos locales se jugarán hoy su paso a la gran final de la competencia. En el caso de las damas, se medirán con Valparaíso desde las 21 horas en el gimnasio penquista. En tanto, los varones se enfrentarán también ante Valparaíso y en el mismo horario, pero en el Polideportivo de Los Ángeles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



JUEGOS
Deportivos
NACIONALES Y PARANACIONALES

Medallero	●	●	●	T
Metropolitana	36	31	14	81
Araucanía	18	12	15	45
Bío Bío	16	15	15	45
Coquimbo	9	3	6	18
Valparaíso	8	13	16	37
Maule	7	9	15	31
Tarapacá	6	9	11	26
Los Lagos	6	5	5	16
Arica y Parinacota	6	4	9	19
Magallanes	4	2	6	12
Atacama	3	3	4	10
Los Ríos	2	6	11	19
O'Higgins	2	5	7	14
Aysén	2	4	4	10
Antofagasta	0	4	13	17

Deportes

Estadio Huachipato CAP - Acero
 Hora: 15:30
 Árbitro: Felipe González



Daniel Kuscheol Díaz
 daniel.kuscheol@diarioconcepcion.cl

“Espero que me saquen la tarjeta roja que fue injusta y así poder jugar este partido ante Wanderers”, declaraba el martes por la mañana el defensor Omar Merlo y su deseo se cumplió.

El defensor fue absuelto por el Tribunal de Disciplina de la Anfp de la expulsión recibida en el pasado duelo ante Everton, tras un grosero error del juez de ese partido, Rafael Troncoso, y será parte de la alineación titular del acero hoy.

Como en todo término de torneo, Merlo es uno de los llamados a dejar el cuadro siderúrgico en la intertemporada. Y pese a que antes no se ha concretado, esta vez sería la definitiva, ante un interés por parte de Universidad Católica por contar con él.

“Sólo estoy concentrado en el partido, no quiero hablar nada porque muchas veces esto ya se ha conversado y me he quedado aquí”, agregó el zaguero siderúrgico, que hoy podría disputar su último encuentro con la camiseta negrizul tras cinco temporadas.

Para el duelo de esta tarde, Huachipato no contará con el lateral Ramón Sáez por acumulación de tarjetas amarillas, ni tampoco con quien debiese reemplazarlo, Claudio Jopia, por lesión. Por ello, ese lugar en la zaga lo ocupará el juvenil Jonathan Riquelme.

A lo anterior, se suma la ausencia de Andrés Robles por acumulación de tarjetas amarillas, y la aparición del joven Javier Urzúa en el mediocampo, con lo que la más



RAPHAEL SIERRA P.

HUACHIPATO RECIBE A S. WANDERERS EN TALCAHUANO

Merlo podrá jugar el duelo de despedida

El defensor central fue absuelto de su expulsión ante Everton, y disputará el último encuentro del Clausura por el cuadro acerero hoy.

probable formación de Huachipato será con Lampe en portería; Hidalgo o Bizama; Huerta, Merlo y el mencionado Riquelme en defensa; Sepúlveda, Povea, Urzúa y Valenzuela en mediocampo;

dejando en delantera a Sagal y González.

Camargo disponible

Otro que recibió buenas noticias desde el tribunal fue Alejandro Camargo.

El volante de la UdeC fue absuelto de la amarilla ante Audax, y jugará ante la UC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, Sr.

HECTOR JOSE FIERRO LOYOLA (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia Santa Cecilia (Luis Acevedo 3639, Las Salinas, Talcahuano); y su funeral será mañana después de una misa a las 10:00Hrs, saliendo el cortejo al Cementerio 1 de Talcahuano.

La Familia

Talcahuano, 18 de mayo de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido esposo, padre, abuelito, suegro, hermano, cuñado y tío, Sr.

MARIO FELICIANO GALLEGOS RIVEROS (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, a las 15:00 Hrs, saliendo el cortejo desde Pasaje 12, Casa 188, Población Porvenir, Chiguayante, hacia el Cementerio de Hualqui.

La Familia

Chiguayante, 18 de mayo de 2017.



Fuiste amor y fortaleza, diste paz y quietud al que lo necesitó, simple y sencilla. Gracias por haber compartido con nosotros tu vida.

SARA OLGA SVERLIJ RODRIGUEZ (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Pedro Aguirre Cerda N°300, San Pedro de la Paz y sus funerales se ofician mañana luego de una misa a las 09:30hrs., saliendo el cortejo al Cementerio de Lota.

Sus hijos Natacha, Susana y Carlos

San Pedro de la Paz, 18 de mayo de 2017.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Civil Concepción por resolución trece Mayo 2017 gestión rol V-36-2017 concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Teresa de Jesús Gallegos Sepúlveda a sus hermanos Rebeca Aides y Salvador Segundo, ambos apellidos Gallegos Sepúlveda y a sus sobrinos Bernardita del Rosario, Jaime Humberto y Nelson Salvador, todo apellidos Hidalgo Gallegos, sin perjuicio de derechos de otros herederos de igual o mejor derecho. Secretaria.

CLAUSURA 2017



UdeC
 vs
U. Católica



www.cdudec.cl

Síguenos e infórmate a través de
 Fútbol UdeC @FutbolUdeC

Sábado 20 de mayo

20.00
 horas.

Estadio Ester Roa de Concepción

Precios de entradas

- Galería Norte: \$6.000, localidad habilitada para hinchas de Universidad Católica
- Tribuna Andes: \$8.000, localidad habilitada para público general
- Tribuna Pacífico Sur: \$6.000, localidad habilitada sólo para público UdeC
- Tribuna Pacífico Norte: \$15.000, localidad habilitada para público general
- Entrada Niño: \$3.000, Todos los sectores excepto VIP (Menores desde los 2 años hasta 1,20 metros. Sobre esa altura cancelan entrada normal)
- VIP: \$20.000

*Descuento para clientes Entel PCS en algunas localidades, hasta agotar stock usando *110*275#

PREVENTA DE ENTRADAS:

- **Oficina CD UdeC (Beltrán Mathieu #97):** 10:00 a 14:00 y 15:00-18:00 horas. Válido para público UdeC.
- **Vega Monumental:** 10.00 a 18.00 horas. Válido para público general y público UC.
- **Boleterías Estadio Ester Roa:** Habilitado los días jueves 18 y viernes 19 en horario de 10:00 a 18:00 horas. Público UC y General. No se venderán entradas el día del partido en este punto.

Abonados CD UdeC entran con credencial de abonados, todos a localidad Tribuna Pacífico Sur (excepto Categoría Abono Auricielo)



Entretención & Servicios

Santorál: Eric, Corina

EL TIEMPO

HOY **6/12**

JUEVES 4/14 VIERNES 5/15 SÁBADO 9/16

LOS ÁNGELES 5/10

RANCAGUA 7/10

TALCA 7/12

SANTIAGO 8/10

CHILLÁN 3/15

ANGOL 3/12

TEMUCO 1/11

P. MONTT 2/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

RICK MICHEL & ORQUESTA

VENTA DE ENTRADAS **puntoticket.com**

TIENDAS RIPLEY CONCEPCIÓN

DESDE LAS VEGAS!

SINATRA FOREVER

TEATRO MARINA DEL SOL

18 DE MAYO / 21 HRS.

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Salcobrand
• Barros Arana 779
- SAN PEDRO**
Cruz Verde
• Av. Lag. Grande 115, San Pedro del Valle
- CHIGUAYANTE**
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575
- TALCAHUANO/HUALPÉN**
Dr. Simi
• Valdivia 149, Local 39

PUZZLE

MITICO	NECO	ADELANTO	ESTUDIO	ENTERO	YODO	GERMINAR
TEMPERAMENTO					2 DE 5 ELITRO	
PUBLICO						ESTRICO
NEGRO EN PARIS				LIRIO DESCONOCIDO		
ACICATE	CLERIGO DE SAN CANTIANO	ORIENTAR	SOD'S	CARBONO CALDO	BROTA NOEL JAPONES	
						CUATRO NOME
MONEDA JAPONESA		TABACO EN POLVO			AMARRI SUTIO DEMICO	
MEDIA CADERA		PALETE OCLUSION INTESTINAL		VOCAL INSPIRO	INVOCAR EN YODO	
BEHARRILLAS				ALAR YODO		
ACRUJALADO			ACOTE INCLIS OLEO			
CRONICAS				CLUB AZUL		
PAPAGAYO CHICO				X POR X CONSONANTE		
AREA	PUNTO WORSE	CERVO BALE		3 1416 HOLFORD		

SUDOKUS

FÁCIL

	8		4		2	7	
9	3	7		2		8	
4			5				
			5	3	4	9	6
6	9					4	3
			6				2
	2					1	7
3	5		8	7	1		9
7		6					3

DIFÍCIL

				4		7	
		2			9		5
		7			6	1	
8				6			2
5	6		2		7		
2		1		5	4	8	
1							
8	6		5				
2	7	4	3	1			

MARCAS PREMIUM A PRECIOS OUTLET

Arauco® Premium Outlet San Pedro

f @ araucopremiumoutlet.cl

RUTA 160, CAMINO A CORONEL.